



# ACUERDOS CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD

OCTUBRE 2016

Legislatura 2015 - 2019



**CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD**

<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>MDyC (26/1/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a incrementar y reforzar las campañas de sensibilización orientadas a concienciar a la ciudadanía en materia de igualdad y violencia de género:</b></p> <p>Solicitamos al Pleno de la Asamblea:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar y reforzar las campañas de sensibilización orientadas a concienciar a la ciudadanía en materia de igualdad y violencia de género.</li><li>- Instar al ejecutivo local a convocar en la puerta del Ayuntamiento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, un minuto de silencio por cada mujer que es asesinada por violencia de género en nuestro país, como muestra de repulsa hacia la violencia de género.</li></ul>	<p><b><u>ACUERDO:</u></b></p> <p>1.- Incrementar y reforzar las campañas de sensibilización orientadas a concienciar a la ciudadanía en materia de igualdad y violencia de género.</p> <p>2.- Convocar, en la puerta del Ayuntamiento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, un minuto de silencio por cada mujer que es asesinada por violencia de género en nuestro país, como muestra de repulsa hacia la violencia de género.</p>	<p>1.- En relación a la información y sensibilización, desde el CAM, se vienen realizando.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer,</li><li>• Premio María de Eza a la mujer ceutí del año.</li><li>• La Carrera de la Mujer.</li><li>• El 28 de mayo, Día Internacional de Mujer y Salud.</li><li>• Reconocimiento en la lucha contra la violencia de Género. (v Edición).</li><li>• Campaña de sensibilización, “NO ESTÁS SOLA”.</li><li>• APP “KASA”, (Aplicación para teléfonos móviles relativa a la violencia de género), que se presentó el día 24/11/2016.</li><li>• V Edición de la Escuela de empoderamiento y participación social, Antonia Castillo”.</li></ul> <p>Impulsar acciones de sensibilización dirigidas a profesionales de los medios de comunicación, se realizó un curso denominado “SEXISMO, LENGUAJE E IMAGEN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”, Que se celebró los días 19 y 20 de diciembre de 2016.</p> <p>Incluidos en el Convenio con el INSTITUTO DE LA MUJER, se han venido desarrollando durante todo el año 2016 los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Programa RELACIONA: de formación del profesorado orientado a la prevención de la violencia de género desde el ámbito escolar.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa DIANA de programación creativa en igualdad.</li><li>• Programa ATENEA: para la seguridad de mujeres en red.</li><li>• Programa ADA: de formación en TIC en el ámbito educativo.</li></ul> <p>Con presupuestos propios del CAM:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres coeducación “LA CASA ES DE TODOS Y TODAS”, para corresponsabilidad doméstica, con el fin de impulsar la promoción de la igualdad entre niñas y niños.</li><li>• Talleres de prevención de la violencia de género en el noviazgo “ROMPIENDO TÓPICOS”, dirigido a alumnos/as de 3º y 4º de la ESO.</li><li>• Talleres permanentes del CAM.</li></ul> <p>2. Desde el mes de octubre de 2016 se viene realizando la convocatoria del minuto de silencio en la puerta del Palacio de la Asamblea de nuestra Ciudad Autónoma, cuando se produce el asesinato de una mujer víctima de violencia de género.</p>
<p><b><u>PSOE (26/1/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a crear y poner en marcha la Comisión contra la Exclusión Social:</b></p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a la creación y puesta en marcha de la Comisión contra la Exclusión Social para trabajar en coordinación con las organizaciones sociales, y la implementación de un estudio sociológico sobre la realidad demográfica de Ceuta.</p>	<p>La Sra. Mohamed Tonsi presenta la siguiente <b><u>TRANSACCIONAL:</u></b></p> <p><i>“Plantearlo en el seno del grupo de trabajo para elaborar el Plan de Inclusión Social, ese grupo estaría integrado por técnicos de la Consejería y, evidentemente, por el sociólogo que está actualmente formando parte de la misma, al igual que otras propuestas que en esta misma Asamblea hemos aprobado anteriormente.”</i></p> <p><b><u>ACUERDO:</u></b></p>	<p>En la redacción del II Plan de Inclusión esta previsto el estudio de la realidad demográfica de nuestra Ciudad. Dicho estudio esta incluido en la primera parte del Plan dedicada al Diagnostico Social y demográfico de nuestra Ciudad.</p>



**Plantear dicha propuesta en el seno del grupo de trabajo para elaborar el Plan de Inclusión Social, que estará integrado por técnicos de la Consejería y por el sociólogo que actualmente forma parte de la misma.**